

ACTA Nº 1

CONTRATO DE OBRAS DE “SEGUNDA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PARA LAS MEJORAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL COMPLEJO DEPORTIVO ARANZADI DE PAMPLONA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA-NEXT GENERATION EU”

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE A) Y DE LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE B)

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 09:45 horas del día 4 de septiembre de 2025, se constituye la Mesa de Contratación designada al efecto con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Borja Izaguirre Larrañaga, Concejal delegado de Ciudad Habitable y Sostenible.
- Vocales:
 - Patxi Iriarte Echenique, Director del Área de Conservación Urbana y Sanidad.
 - Jose Ángel Gil Inaga, Técnico del Área de Conservación Urbana.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Letrado del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad, que actúa en sustitución de la secretaria titular Amaia Elkano Garraida.

El resto de miembros de la Mesa excusan su asistencia.

En primer lugar, el Secretario informa a los miembros de la Mesa de Contratación que al tratarse de un procedimiento negociado sin convocatoria de licitación con fecha 29 de agosto se invitó a las siguientes empresas para que presentaran oferta en un plazo de cinco días naturales:

- EDS INGENIERÍA Y MONTAJES, S.A.U.
- SERVEO SERVICIOS, S.A.U.

A continuación, se observa a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) que de las dos empresas invitadas únicamente ha presentado oferta SERVEO SERVICIOS, S.A.U.

De acuerdo con lo indicado en la invitación, las ofertas se debían presentar antes de las 23:59 horas del día 3 de septiembre de 2025. Se comprueba que la oferta de SERVEO SERVICIOS, S.A.U. ha sido presentada en debido plazo.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre A de la oferta presentada, realizándose su calificación. Una vez finalizado el análisis de toda la documentación aportada en este Sobre, la Mesa de Contratación comprueba que la misma es correcta, por lo que se acuerda admitir la oferta de SERVEO SERVICIOS, S.A.U. a la licitación del contrato.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre B con la propuesta técnica de la empresa licitadora admitida, poniéndose a disposición de los técnicos que forman parte de la Mesa de Contratación para que procedan a su estudio y valoración.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:55 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 4 de septiembre de 2025.